



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
 CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
 CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
 POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO PRUEBAS – FECHA 11 DE JUNIO DE 2021
 MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2013-00058-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MATILDE CAICEDO CAICEDO	TRASLADO DE PRUEBAS

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL INCISO No. 02 DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
 Secretario